# Damas de sociedad y varones ilustrados. Mujeres, hombres y género en el discurso modernizador de la Ilustración a fines del siglo XVIII

Claudia Rosas Lauro Pontificia Universidad Católica del Perú

Que el que trata con doncellas,
logre divertirse con ellas,
bien puede ser.
Mas despues de divertido,
deje de ser marido,
no puede ser.
Sátira sobre las costumbres de los presentes tiempos, Diario de Lima,
2 de enero de 1791

## 1. Introducción

Como este mensaje, diversos textos literarios, médicos y científicos se orientaron a reformar los comportamientos de hombres y mujeres en la Lima de fines del siglo XVIII, sobre la base de los ideales de la Ilustración. El *Diario de Lima* continuaba esta advertencia a los donjuanes y seductores de jóvenes con otra noticia donde señalaba que «[...] la falsa maxima recibida de los libertinos, que aquella que fue liberal de sus ultimos favores con uno, puede franquearlos a mil»<sup>1</sup>. La relación de pareja basada en el amor, el matrimonio con consentimiento de los cónyuges y el nuevo modelo de familia sentimental estuvieron en el centro de la preocupación de los ilustrados. En estudios precedentes, pude observar cómo se elaboraron imágenes y representaciones de la mujer, sin embargo, en esta época también los hombres fueron objeto de este tipo de discursos, aunque con mucha menos intensidad que en el caso de las mujeres. En este sentido, y siguiendo a Joan Scott (1990), utilizaré la categoría de género para este análisis histórico por su carácter

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A los seductores de las jóvenes. Diario de Lima, 24 de febrero de 1791.

relacional, para analizar cómo se construyeron de forma interrelacionada durante la segunda mitad del siglo XVIII en Lima, los géneros masculino y femenino. Así, a partir de los textos médicos, literarios o periodísticos de la época, estudiaremos la construcción de la masculinidad y la femineidad, incluidas las referencias a formas disidentes de masculinidad.

En este trabajo², primero explicaremos cómo los médicos y el discurso higienista empiezan a tener autoridad para «disciplinar» la naturaleza femenina y el establecimiento de los roles de género en la sociedad, en medio de un contexto de institucionalización y profesionalización de la ciencia médica, impulsado por la Ilustración y las reformas borbónicas en el siglo XVIII. Asimismo, veremos cómo se buscará difundir este discurso higienista y moralizador a la sociedad para crear una opinión pública favorable a la reforma de las costumbres y, en particular, a la reforma de las conductas femeninas y masculinas. En la segunda parte analizaremos los estereotipos raciales de género que son construidos sobre la base de un discurso ilustrado y modernizador, con sus ambigüedades, silencios y contradicciones. En un tercer apartado, trataremos sobre la construcción de la femineidad y la masculinidad a partir del papel que juegan hombres y mujeres en el matrimonio, las relaciones conyugales y la familia ilustrada, para concluir con una cuarta parte, que estudia la visión de la maternidad y la paternidad, así como la función que cumplen la madre y el padre ilustrado en la educación de niños y niñas.

# 2. Los médicos, el discurso higienista y el «disciplinamiento» de la naturaleza femenina

Durante el siglo XVIII, con el impulso de la Ilustración y las reformas borbónicas, se empezó a producir una institucionalización, formalización y profesionalización de la práctica médica, tal como explica Adam Warren (2010). Esto se expresó en varias medidas como la creación del Anfiteatro Anatómico, la reforma de la enseñanza de medicina en la Universidad de San Marcos, el establecimiento del Jardín Botánico, la fundación del Colegio de Medicina de San Fernando en 1808, entre otras.

La higiene era la ciencia de la salud y el objetivo era combatir las enfermedades y lograr el aumento de la población, lo que era beneficioso para la economía, pues uno de los factores sobre el que reposaba una economía próspera era una demografía en crecimiento. El médico empezó a tener un prestigio como depositario del saber y la ciencia y su rol se extendió también al plano moral, por ello se atacó a los chamanes, curanderos y parteras, por ser empíricos o charlatanes que ignoraban los

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La parte referida a la construcción de la femineidad se encuentra estudiada en mi tesis de maestría (2007).

conocimientos médicos. Al mismo tiempo, se dio una medicalización del discurso sobre la sociedad y el inicio del discurso higienista, que se extendió a todos los ámbitos de la vida social. Los voceros de este discurso eran hombres quienes, desde una tribuna moral laica respaldada por la ciencia, difundían las nuevas ideas a la sociedad, sobre todo a las mujeres. Uno de los más destacados representantes de esta corriente fue el célebre médico Hipólito Unanue (1812), autor de importantes obras como Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia sobre los seres organizados, en especial el hombre, publicada por primera vez en 1806. Junto a él, estuvieron médicos de la talla de Gabriel Moreno, José Manuel Valdés y Cosme Bueno, defensores de la reforma médica desde el Mercurio Peruano. Tal reforma significaba desplazar a quienes tenían un conocimiento limitado y empírico de la medicina, entre ellos los cirujanos. Por ello, José Pastor Larrinaga, cirujano mulato —como la mayoría de los cirujanos limeños— y colaborador del Mercurio, se opuso a la reforma médica y a que sus conocimientos sean examinados (Warren, 2010, pp. 55-64). A pesar de estas desavenencias internas, los médicos y cirujanos lograron articular un discurso sobre temas de gran interés en ese momento.

Los hombres de ciencia establecieron y difundieron la diferencia entre los sexos, y se negaba la posibilidad de que una mujer se pudiese convertir en hombre, sobre la base de argumentos científicos y médicos<sup>3</sup>. Al igual que se mencionó a los homosexuales para descalificarlos, hay alusiones a los hermafroditas, de quienes se decía que «tienen unos ciertos promiscuos caracteres», porque aparentemente participaban de uno y otro sexo. Sin embargo, los médicos señalaban que con el tiempo y el prolijo examen de los peritos se desvanecían perfectamente las dudas que podían suscitarse. Entonces, había solo dos posibilidades: hombre o mujer, ninguna otra. Es por esto que se excluyeron otras identidades sexuales y de género en el discurso ilustrado peruano. A partir de las diferencias físicas entre la mujer y el hombre, se establecieron sus roles en la sociedad, de manera que se naturalizaron las diferencias sexuales. Como era común en la época, se apelaba al discurso médico para comprender la naturaleza femenina y, sobre la base de ello, justificar el rol de las mujeres en la sociedad, porque su naturaleza era definida en función de su cuerpo, de su anatomía, de su capacidad para engendrar<sup>4</sup>. Este discurso se convirtió en un medio de control social orientado a la reforma de las costumbres, reforma tan ansiada por los ilustrados en los planos social, cultural y moral. Dentro de esta esfera de acción, el control del cuerpo y la sexualidad femenina serán esenciales. Los principios de honor y recato de las mujeres son difundidos no solo a través de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para un ejemplo sobre este tema, véase Torpas (1792).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para más información sobre este tema, véase Berriot-Salvadore (1992).

los sacerdotes desde el púlpito, sino también por los intelectuales y hombres de ciencia desde las academias, los periódicos y las universidades.

La higiene, desde las últimas décadas del siglo XVIII y con mayor fuerza durante el siglo XIX, fue un medio de control social para la disciplina de la naturaleza femenina. De esta manera, se buscaba un cuerpo femenino «sano», liberado del corsé de la moda; «fértil», para cumplir a cabalidad con su función esencial que era la maternidad; «doméstico», para estar orientado a la familia y al ámbito privado; y «productivo», para desarrollar las tareas prácticas que requería el hogar. Estos nuevos valores reflejaban el tentativo de modernizar la sociedad, en especial a las mujeres, así como la voluntad de lograr pasos importantes hacia su aburguesamiento. Es necesario precisar que no todas las mujeres eran las verdaderas destinatarias del mensaje, sino que, de forma más específica, fueron las damas de la élite el principal objetivo de la reforma de las costumbres en su propio estilo de vida y en el de su familia, lo cual a su vez serviría de modelo pedagógico y docente para las mujeres de los demás grupos sociales<sup>5</sup>.

Es más, el saber higiénico impulsado por la Ilustración constituía uno de los criterios de exclusión o pertenencia que redefinía los límites del orden social y, como las mujeres debían ser las principales conocedoras y portadoras de dichos ideales, estos cumplieron una función distintiva entre las mujeres de diferentes estratos sociales. Por ello, de manera recurrente se criticaba la forma de vida de las mujeres de la aristocracia: la servidumbre de la moda que atentaba contra su salud, sobre todo durante el embarazo, la vida sedentaria y la poca actividad que desarrollaban, el tipo de alimentación podo saludable, el excesivo lujo y la agitada vida social que desplegaban, el uso de amas de leche o nodrizas de grupos subalternos de la sociedad para amamantar y criar a sus hijos, entre muchos otros argumentos.

Se trataba también del paso de los ideales aristocráticos de vida a los valores burgueses, que en el Perú encontraron un campo fértil para las contradicciones y ambivalencias debido al ideal de vida cortesano de las élites, la diferenciación étnica y social que incluía la esclavitud, el carácter colonial de las relaciones sociales y la estructura patriarcal de la sociedad, cuyos antecedentes se remontaban a los siglos XVI y XVII<sup>6</sup>. A partir de ello, se analizará la incorporación de ideas, valores y prácticas de la modernidad a la esfera femenina y familiar a fines del antiguo régimen. El modelo de mujer reflejaba el modelo de sociedad que se buscaba forjar, pues esta se convirtió en la protagonista principal de la reforma de las costumbres

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los procesos que estudiamos para el caso del Virreinato del Perú a fines del siglo XVIII, son muy similares a los que analiza para España, en su magnífico libro, Bolufer (1998).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para una síntesis sobre mujeres y género en el periodo colonial, consultar el capítulo 1 de Mannarelli (2018).

y de la sociedad. En este propósito los periódicos, junto con los textos científicos, médicos y literarios, jugaron un papel importante, pues difundieron los nuevos valores sobre los que se debía asentar la femineidad, la familia y la sociedad. Desde fines del siglo XVIII, la prensa se erigió en el contexto peruano como una tribuna pública laica a través de la cual el Estado y las élites pretendían regular y controlar la moral de la sociedad. Para los hombres del Siglo de las Luces, los periódicos debían cumplir una función pedagógica y docente al educar a los distintos grupos de la sociedad, especialmente al pueblo y las mujeres, según los preceptos ilustrados. Este también fue el espíritu del proyecto reformista borbónico aplicado en el Perú, que se orientó a modelar la sociedad, de la cual la mujer formaba parte. Por eso, el afán preceptivo y normativo se extendió también al ámbito femenino, incursionó en la individualidad, en la privacidad y en la intimidad de las mujeres, buscaba controlarlas para, a través de ellas, modelar a la nueva sociedad.

De allí, la importancia que cobran las mujeres en el discurso de este periodo, pues se consideraba que ellas eran el instrumento indicado para cambiar la sociedad, los hombres solos no eran suficientes, debían complementar sus funciones con las féminas, de tal manera que se produjo una redefinición de los roles de género. Es así que en los periódicos y textos de la época apareció el tratamiento de temas como el pudor y el recato femenino; la belleza, la vestimenta y el maquillaje; el matrimonio y la fidelidad conyugal; o los preceptos de higiene y salud que debían seguir las mujeres durante el embarazo y el parto. En efecto, desde una esfera pública, se apelaba a lo individual y lo privado para definir el rol y el espacio que debía ser ocupado por la mujer en la construcción de la nueva sociedad, una sociedad burguesa. La fuerza que adquirió la opinión pública en esta época fue utilizada para lograr dichos fines.

Una de las facetas de la Ilustración peruana fue la aparición de un periodismo moderno y fue a través de este medio que se difundió el discurso higienista y la pedagogía sobre los géneros. Fueron cuatro los periódicos que circularon a fines del siglo XVIII. La Gazeta de Lima (1793), periódico oficial de carácter informativo que surgió con el objetivo de ofrecer al público lector una imagen negativa de la Revolución francesa. Por dedicarse casi íntegramente a las noticias del proceso revolucionario, se convirtió en el primer periódico de carácter internacional. En él, mujeres y hombres aparecen en un contexto revolucionario, de tal manera que se puede reflexionar sobre su relación con el ámbito de la política. Por su parte, el Semanario crítico (1791) del cura franciscano Juan Antonio Olavarrieta, si bien fue un proyecto que quedó trunco y llegó a tener solamente dieciséis números, su importancia radica en que fue el primer periódico destinado principalmente a mujeres<sup>7</sup>. El Mercurio Peruano (1791-1795), obra colectiva de Sociedad Académica

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para más información sobre este semanario, véase Sánchez Hita (2009).

de Amantes del País, fue el periódico más importante y de mayor duración, y su temática se orientó principalmente al conocimiento de los diferentes aspectos que integraban la realidad del país<sup>8</sup>. Fue expresión del criollismo del siglo XVIII<sup>9</sup> y considerado un paradigma de la Ilustración peruana; en sus noticias aparece tratado el tema de género en sus diferentes dimensiones. Algo similar sucede con el *Diario de Lima*, que tuvo como primer título *Diario curioso, erudito, económico y comercial* (1790-1792) de Antonio Cabello y Mesa, quien usaba el seudónimo de Jaime Bausate y Mesa, y que abordó los principales tópicos de la Ilustración en relación a los géneros femenino y masculino<sup>10</sup>.

Cada periódico reflejaba las diversas facetas de la Ilustración peruana con sus respectivos estilos de comunicación. Por ejemplo, mientras el *Mercurio Peruano* era el órgano de difusión de la Sociedad Académica de Amantes del País, que buscaba ilustrar a la élite, el *Semanario crítico* empleó una estrategia comunicativa orientada a instruir al pueblo. El periodismo tuvo un rol en la formación de la opinión pública y su difusión no se limitó solamente a una minoría ilustrada, sino que también se extendió a otros sectores sociales a través de la dinámica que adoptaron los espacios de sociabilidad de la ciudad, donde se leían y discutían las noticias a través de prácticas culturales como la lectura pública y en voz alta de los periódicos.

La imagen de la mujer y de los hombres proyectada a través de la prensa y los escritos médicos, científicos y literarios, reflejó el cruce de los procesos propios del siglo XVIII, como la influencia de la Ilustración europea y especialmente española en los discursos sobre género en el ámbito peruano y el impacto de las reformas borbónicas en el campo social y cultural, que abarcó la mujer, la familia y las relaciones de género. Asimismo, en los avances de la ciencia y la medicina en el ámbito local y el creciente papel que empiezan a cumplir tanto los intelectuales, en especial los médicos, y el Estado en la regulación de la familia y las relaciones entre sus miembros.

# 3. «Todas las sangres»: hombres de ciencia, estereotipos raciales de género y discurso modernizador

En el discurso ilustrado de esta época aparecían delineados los estereotipos raciales femeninos y masculinos<sup>11</sup>, cuyos rasgos esenciales se mantuvieron durante el siglo XIX, como muestra el estudio de Patricia Oliart (1995). Podemos identificar los

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Para este periódico emplearemos el clásico y más completo estudio de Clément (1997).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Para más información sobre este tema, véase Rodríguez (2006).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Para este diario utilizaremos la obra fundamental de Martini (1998).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Para en estudio de los estereotipos raciales femeninos, véase Rosas Lauro (1999).

estereotipos raciales femeninos de la criolla limeña, las negras y mulatas, y las mujeres indígenas, frente a los cuales tenemos su contraparte masculina. También hay referencias a mestizos y mestizas y a mujeres y hombres de la selva, sin embargo, el primer grupo no aparece con nitidez, se presenta de manera borrosa. Cabe señalar que, en la práctica, la «calidad» fue una categoría definida socialmente, el criterio para establecer las diferencias entre la población. Era la percepción de la sociedad la que establecía la calidad de las personas según su estatus social y su prestigio familiar.

En el discurso aparece la criolla limeña caracterizada por su gran belleza y su destreza en el arte de la coquetería, preocupada por la vestimenta (Rossi y Rubí, 1791; Olavarrieta, 1791)<sup>12</sup> y la cosmética<sup>13</sup>. Su objetivo era conseguir un marido, para lo cual desplegaba todas sus habilidades para seducir al hombre, pero sin perder el honor. Era una mujer que ejercía su dominio sobre el hombre, sin embargo, dependía de él, pues está presente la idea de que la mayoría de ellas vivía bajo la protección y subordinación de sus padres, maridos o algún pariente masculino (Lequanda, 1794). La vieja idea de la subordinación y dependencia femenina de la sociedad patriarcal es reiterativa, pero la coquetería era también una revancha de las mujeres frente a un orden patriarcal y jerárquico. Asimismo, se trata de una mujer gastadora y protagonista de una agitada vida social que alternaba entre paseos, teatro, corrida de toros, celebraciones religiosas y demás diversiones públicas. En este sentido, la criolla limeña reflejaría varias facetas de la mujer. Por un lado, se trataba de un estereotipo étnico o racial dominante, así como el estatus o grupo social, frente a otros modelos femeninos subalternos (indígenas, negras, mestizas, etc.). Por otra parte, la limeña representaba un estereotipo femenino centralista frente al de las otras regiones del país.

Por su parte, el varón limeño es presentado como un hombre con capacidad económica y, por ello, quienes gozaban de mayor estima y respeto eran los funcionarios procedentes de familias prestigiosas o de fortuna conocida. Este varón criollo, en principio, debía trabajar, o por lo menos mostrar un papel activo en la sociedad y, sobre todo, en el espacio público. La economía, la política, la guerra y la cultura son los ámbitos de desempeño que le permiten construir una masculinidad acorde con las nuevas ideas. Pero es curioso que el criollo limeño aparezca como una persona que está a merced de sus subordinados, sea una persona de otro grupo racial o social o, incluso, ante las mujeres de su mismo grupo. En efecto, las mujeres criollas de Lima son descritas como dueñas de la voluntad de los hombres, capaces de conseguir de ellos cualquier cosa con sus encantos

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Graciosa décima que hizo un aficionado alusiva a los grandes aros de las limeñas. *Diario de Lima*, 8 de febrero 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ideas que tienen los diferentes pueblos sobre la hermosura. *Diario de Lima*, 9 de enero de 1791.

femeninos y aprovechándose de la «debilidad» masculina. El hombre criollo blanco debía desconfiar de quienes podían aprovecharse de sus aspectos vulnerables: su generosidad, su actitud relajada hacia el trabajo y su dependencia de los esclavos y sirvientes para realizar labores físicas.

El rol del hombre como proveedor es representado como algo asumido y hasta forzado por las mujeres. Incluso se le presenta como víctima de sus propias familias, que se aprovechan del hombre con trabajo. En el *Mercurio* un airado esposo se quejaba, a través de una carta, de que su esposa gastaba excesivámente en su vestuario y en su agitada vida social, lo cual atentaba contra la economía familiar<sup>14</sup>. Luego, las mujeres, supuestamente, contestaban al esposo enojado con el argumento de que la vestimenta era una preocupación propia de su sexo, en la cual no debían inmiscuirse los hombres. Por ello, se muestra a las criollas limeñas como mujeres que no permitían que el marido las vista, expresaron independencia en este campo (Antispásia, 1791). Tanto hombres como mujeres debían ajustarse a un atuendo y un modo de vida austero y ahorrador, más burgués y menos aristocrático. El exceso en el gasto, el derroche y el lujo se veía como un aspecto negativo sobre todo en los hombres, pues se interpretaba como carencia de masculinidad y sinónimo de afeminación.

Luego, vemos cómo los textos construyen un estereotipo racista de las negras y mulatas, que son sobre todo asociadas a la sensualidad, al desborde sexual y al relajamiento moral<sup>15</sup>. Mientras que las españolas y criollas aparecen con una sexualidad más sublimada y menos expuesta, las negras, zambas y mulatas son retratadas a partir de una sexualidad exuberante, sin límites ni contención, lo que se debía a sus rasgos físicos, según la argumentación racista de la época<sup>16</sup>. Por eso, constantemente se las presentaba como objeto de deseo sexual<sup>17</sup>. También se las presenta como mujeres trabajadoras en diversos oficios de la ciudad, en especial como esclavas, sirvientas domésticas o amas de leche o nodrizas, pero en estos papeles también se las reprueba y critica duramente.

Al mismo tiempo, las representaciones de los negros reflejan dos visiones contradictorias: por un lado, la idealización del negro esclavo fuerte y sumiso para realizar las tareas físicas y, por otra parte, el temor y la desconfianza hacia el negro libre, el cual formaba parte de las castas o mezclas raciales. A los hombres

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Carta escrita á la sociedad sobre los gastos excesivos de una tapada. *Mercurio Peruano*, n. 12, ff. 111-114, 10 de febrero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Para comprender la situación de la mujer negra esclava o libre en el contexto del siglo XVIII, véase Arrelucea (2009).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Para más información sobre este tema, véase Velázquez (2005).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La imagen de la mujer negra no varió sustancialmente en el siglo XIX, por el contrario, su figura siguió asociándose al plano sexual y era percibida como mujer escandalosa. Véase Oliart (1995).

pertenecientes a las castas de la ciudad se les representaba como malos trabajadores cuando tenían empleo, como delincuentes cuando no lo tenían, o como indignos de confianza en el trabajo que hacían si tenían un oficio independiente. Se manifiesta temor frente a las dificultades que podría traer el disciplinar esta mano de obra libre.

Un extenso artículo aparecido en sucesivos ejemplares del *Diario de Lima*, del 9 al 15 de abril de 1792, es ilustrativo sobre estas ideas, como muestra su título, «Reflexiones crítico-físicas y económicas por la que se demuestran los perjuicios que se originaron en el Perú con la introducción de los negros». Del mismo modo, el médico Unanue (1812), con argumentos científicos y climáticos de la época, señalaba que «el negro es el último en la cadena, y el que eslabona al hombre con el bruto. Pues con esta misma degradación que hemos notado descienden los talentos desde el celestial y sublime del europeo hasta el torpe y rudo del negro»<sup>18</sup>. Si bien el discurso establecía límites claros y definidos, en la práctica y en la vida cotidiana de la sociedad colonial estas fronteras eran difusas y mucho más relativas<sup>19</sup>.

La mujer indígena, en contraposición con las españolas y criollas, aparecía representada como una mujer sumisa al varón, recatada y trabajadora. Las cualidades de la mujer indígena son superiores a las del hombre, tanto es así que el hombre indígena era considerado el peor de los esposos. La masculinidad del indígena peruano es negada no solamente frente a los hombres de otras razas o grupos sociales, sino incluso frente a las mujeres de su propia raza, pues es representado como la peor pareja posible para una mujer: cobarde, abusivo con las mujeres, sucio y casi asexuado. Dicho estereotipo se mantendrá durante el siglo XIX, pero no evitó la difusión de los matrimonios interétnicos, como ansiaban los ilustrados, quienes además, enfatizaban en la violencia de las relaciones entre las clases bajas de la ciudad<sup>20</sup>.

Por otra parte, era necesario reforzar la imagen del indígena como siervo y vemos cómo las descripciones geográficas de las intendencias del Perú describían al indio en función de los objetivos económicos que buscaban las reformas borbónicas. Es el caso de los textos escritos por José Ignacio de Lequanda o José Baquíjano y Carrillo. Cabe aquí tomar en consideración que la imagen idílica del Imperio incaico contrastaba con una imagen negativa del indígena, que se consolidó en las últimas décadas del siglo XVIII y se manifestó en el curso de la siguiente centuria<sup>21</sup>. Prejuicios como la ignorancia, la ociosidad, la superstición, la ebriedad, la litigiosidad, no eran

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Sección II: influencia del clima, capítulo IV: influencia sobre el ingenio, pp. LXXVIII-LXXIX.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Para más información sobre este tópico, véase Arrelucea (2018, pp. 75-94).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Las relaciones entre grupos no solo fueron de violencia, sino también de convivencia. Véase Cosamalón (1999).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Para una aproximación al tema, véase Rosas Lauro (2000, pp. 1033-1047).

una novedad, se remontaban a los siglos XVI y XVII<sup>22</sup>. El retrato tradicional del indio con sus vicios era contradictorio con su glorioso pasado inca. La condición de los indios era un problema que se debía resolver: al lado de esta visión negativa del discurso dominante, existía también la preocupación por proponer proyectos de reforma para mejorar su condición.

De los hombres y mujeres selváticas tenemos dos imágenes extremas. Por un lado, el buen salvaje y, por otra parte, el bárbaro. La primera es la típica representación roussoniana de la Ilustración. En un artículo sobre los indígenas de las montañas del Perú, se describía la vestimenta de las mujeres casadas que consistía en un faldellín que ocultaba «las partes menos honestas», mientras que las jóvenes «andan como Eva en el Paraíso» debido al clima<sup>23</sup>. En otro texto, se explicaba la necesidad de evangelizar y civilizar a hombres y mujeres de la selva, considerados bárbaros<sup>24</sup>. No nos detendremos en estas imágenes porque nos centramos en el caso de la población de Lima. Es interesante notar que el mestizo y la mestiza casi no aparecen, su figura no se delinea con nitidez, como sí es el caso de los anteriores estereotipos socioraciales, y es más, termina diluyéndose en las imágenes de los hombres y las mujeres de la plebe<sup>25</sup>. Justamente, en el siglo de la Ilustración surgió una renovada concepción del pueblo, llamado comúnmente con el apelativo de plebe. El mestizaje entre españoles, indios y negros llevó a la aparición de las castas, que eran otros grupos producto de las mezclas étnicas, sobre todo de aquellas consideradas de baja extracción social como mestizos, zambos y mulatos, que fueron incluidas, junto con los indios, en el concepto de plebe. Esta nueva concepción del pueblo supuso un discurso discriminatorio, pues se consideraba que los miembros de la plebe eran ociosos o vagabundos, que se dedicaban al robo y a la delincuencia, así como al juego y a la borrachera, con poco respeto y temor de la autoridad, por lo que protagonizaban protestas, tumultos y rebeliones. Los famosos cuadros de castas del virrey Amat muestran, entre otras cosas, la deseada estructura étnica y estamental de la sociedad colonial, con un afán clasificatorio y organizador típico de la Ilustración, y con la búsqueda de «blanqueamiento de la raza»<sup>26</sup>. Cabe mencionar que en el siglo XVIII

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Dos buenos ejemplos son Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios, *Mercurio Peruano*, n. 78, 1791; y Discurso sobre la falsa religión y costumbres supersticiosas de los indios del Perú, *Mercurio Peruano*, n. 98, 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Noticia de los trages, supersticiones, y ejercicios de los indios de la pampa de Sacramento, y montañas de los andes del Perú. *Mercurio Peruano*, n. 78, f. 77, 2 de octubre de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Continua la peregrinación por los ríos Marañón y Ucayali á los pueblos de Manoa, hecha por el padre predicador apostólico Fr. Narciso Girbal y Barceló en el año pasado de 1790. *Mercurio Peruano*, n. 76, ff. 61-62, 25 de setiembre de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Un buen ejemplo lo tenemos en la visión que ofrece De Cangas (1997).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Sobre este tema, véase Majluf (2000).

se produjo un importante proceso de movilidad social en la población limeña, pues diversos sectores subalternos de ella lograron ascender socialmente al insertarse en la Iglesia, la universidad, la milicia y los gremios.

En este contexto, las categorías étnicas se relativizaron y esta situación social es representada en diversos discursos, como en la sátira Lima por dentro y por fuera de Esteban Terralla y Landa, publicada en 1797, donde aparecen mujeres y hombres de todas las razas y calidades. Estas representaciones se conectan con las del Quadro de Historia natural, civil y geográfica del Reyno del Perú, que fue pintado en 1799, para representar el Perú, su población y sus riquezas. La concepción de este se debe a José Ignacio de Lequanda, peninsular ilustrado que pertenecía al gobierno del Virreinato del Perú, y al pintor francés Luis Thiebaut, quien perteneció a una familia de grabadores franceses que ilustraron libros de historia natural como los de Humboldt<sup>27</sup>. El cuadro iba destinado al Ministerio de Hacienda e Indias, donde iban los informes y documentación de los viajes y expediciones científicas de la época. Por ello, no solo es una pintura que representa al Perú, sino que funciona también como un libro, que presenta una visión sintética del Perú; como colección, que organiza y compartimenta los datos; y como cajón, que contiene y moviliza el saber. En él están representados hombres y mujeres de diversas etnias, grupos sociales y regiones del territorio, los que se distinguen por su vestimenta y otra serie de atributos. Aparte de estas diferencias étnicas, hombres y mujeres establecían relaciones entre sí, por lo que veremos a continuación, las relaciones de pareja, el matrimonio y la familia.

# 4. Perfectas casadas y buenos esposos: matrimonio, relaciones de género y familia ilustrada

El matrimonio era el objetivo de las relaciones de pareja y este se basaba en «[d] ar gusto al marido, que sabe sostener el peso de las obligaciones anexas al título de superioridad ... subordinando con prudencia y razón el resto de sus miembros, es una máxima fundamental, en que reposa el hermoso edificio de la estabilidad y armonía de un matrimonio [...]» (Olavarrieta, 1791, s. p.).

De esta manera, el discurso ilustrado establecía que, en la relación conyugal, el marido disponía y la mujer obedecía, así se reforzaba la autoridad masculina. Uno de los principales deberes que debía cumplir la mujer era el de la fidelidad conyugal, por eso el discurso ilustrado enfatiza sobre este tema. Esta era vital dentro del edificio social, por lo cual el adulterio femenino era el acto subversivo por excelencia. Su condena no solo se basaba en argumentos religiosos y morales, sino también en razones higienistas y médicas, como, por ejemplo, el peligro de

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Para más información sobre este cuadro, véase Del Pino (2014).

las enfermedades venéreas<sup>28</sup> o las malformaciones que podían producir en los hijos. Los valores de la religión cristiana unida a la tradición clásica ofrecieron en el siglo XVIII los mejores argumentos en favor de la superioridad masculina y contra el peligro de los placeres sexuales<sup>29</sup>.

Sin embargo, se trataba de forjar una pareja sentimental, que, a su vez, construyera una familia sentimental, núcleo de los afectos. Por ello, se escribe mucho sobre el sentimiento amoroso entre el hombre y la mujer, que fue objeto de disertaciones científicas y composiciones literarias en el discurso ilustrado. Así, encontramos definiciones del amor y descripciones de cómo se empieza a amar que apelaban en la argumentación al mundo de las sensaciones así como al encanto y al hábito<sup>30</sup>. Es recurrente observar al hombre sufrir por la mujer amada, incluso a merced de su tiranía y desprecio; de ahí que se encuentren consejos, como el de Joseph Rossi y Rubí (1793), quien decía a los hombres que estudiasen matemáticas para enfrentar los enamoramientos frustrados y dominar sus pasiones amorosas. El ilustrado afirmaba que: «Yo no hago mas que proponer una conjetura nueva, tal vez arriesgada y atrevida, sobre el modo de moderar las pasiones violentas, con especialidad la del Amor, y sobre el de preservarnos de su contagio. Esta nueva receta, este nuevo remedio es el estudio de las matematicas» (f. 18). Esta proposición expresaba el ideal ilustrado de la razón dominando a la pasión y, a su vez, la contraposición natural de los dos géneros: la mujer sinónimo de sensualidad, irracionalidad y pasión al lado del hombre, considerado un ser racional, inteligente y culto. Detrás de todo ello, estaba otro de los temas fundamentales de la Ilustración, la felicidad<sup>31</sup>. Para lograrlo, el hombre racional debía dominar la pasión por medio de la razón y la cultura.

La edad del matrimonio, el consentimiento de los contrayentes y la aprobación de los padres eran aspectos que buscaron ser regulados<sup>32</sup>. Al mismo tiempo, se daban

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Publicación de una receta por Real Orden con una nota previa por el señor oidor presidente de la sociedad, de quien fue la propuesta á la pastoral antecedente. *Mercurio Peruano*, n. 323, ff. 84-93, 6 de febrero de 1794.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Es muy importante para nuestra reflexión el trabajo pionero de Macera (1974).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Aventura de la Sociedad en órden al amor, y sus propiedades. *Mercurio Peruano*, n. 7, ff. 52-55, 23 de enero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Un buen ejemplo es la noticia tomada del *Diario curioso...de Madrid*, La verdadera felicidad del hombre consiste en la tranquilidad del espíritu. Soneto. *Diario de Lima*, 4 de enero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Algunos ejemplos son: A las jóvenes tiernas que desean casarse demasiado temprano, *Diario de Lima*, 25 de enero de 1791, noticia extraída de *El filósofo a la moda*, t. 1, n. 10, lección 20; Respuesta que dio uno a quien se le dijo que por qué no se casaba con una mujer muy rica, *Diario de Lima*, 24 de junio de 1791; y Extracto de la Real Cédula en que se manda que solo los hijos de familia son los que pueden pedir el consentimiento a sus padres, abuelos, tutores o personas de quienes dependan para contraer matrimonio, *Diario de Lima*, 19 de enero de 1791.

recomendaciones para que las niñas evitaran ser seducidas, lo cual evidencia el despliegue de estrategias empleadas con el fin de controlar la sexualidad femenina desde temprana edad y orientarla hacia el matrimonio, que debía ser la preocupación central de la vida de la joven. En el caso de los hombres, se condenaba la actitud de los seductores de las jóvenes, que luego no querían comprometerse con ellas y finalmente, contraer matrimonio<sup>33</sup>. Se exponen casos edificantes para advertir a hombres y mujeres las graves consecuencias que podía acarrear este tipo de comportamiento<sup>34</sup>. Al mismo tiempo, se elogiaba a aquellos varones honorables que cumplían con su palabra y su promesa de matrimonio a las jóvenes<sup>35</sup>. Asimismo, hay una severa crítica del concubinato y de las relaciones extramatrimoniales, como muestra la Sátira de las costumbres de los presentes tiempos (Diario de Lima, 5 de enero de 1791). También se intenta normar el comportamiento de los esposos, pues se evidencia que la pareja es un terreno de conflictos, tal como sucedió en la vida cotidiana de la sociedad colonial<sup>36</sup>. Por ello, se pretende hacer una pedagogía de la perfecta casada y del buen esposo, que se manifiesta en consejos y recomendaciones para establecer un matrimonio feliz y duradero<sup>37</sup>.

Por otra parte, el Estado debía «favorecer el matrimonio y poner grillos al celibato» (Olavarrieta, 1791), pues aquel era la base de la familia, del propio Estado y de la patria. Tanto hombres como mujeres que cumplían su rol de género a cabalidad, eran descritos como virtuosos patriotas (Mó Romero & Rodríguez, 1999). En el siglo XVIII, la política del Estado español con respecto a los matrimonios se plasmó en la Pragmática Sanción dada por Carlos III para España en 1776, luego extendida a América en 1778 (Konetzke, 1962, pp. 406-413, 438-442). En la nueva legislación, producto de las reformas borbónicas y las ideas de la Ilustración, se establecían las normas que debían regular el matrimonio para evitar, entre otras cosas, los matrimonios desiguales o sin consentimiento de los contrayentes y al mismo tiempo, asegurar el blanqueamiento de la raza.

El discurso sobre la vestimenta y la cosmética femenina tuvieron gran presencia y se asociaron sobre todo al tema del lujo, uno de los tópicos que generó gran debate entre los ilustrados. Se prestó atención al rol de la vestimenta en la diferenciación de

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> A los seductores de las jóvenes. *Diario de Lima*, 24 y 25 de febrero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Glosa que muestra a la hermosura el evidente riesgo de despreciada después de poseída. *Diario de Lima*, 4 de enero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Raro ejemplo de virtud de un sujeto que tenía dada palabra de casamiento a una señorita, extractado de la carta que esta escribió a una amiga suya. *Diario de Lima*, 21, 23 y 24 de mayo de 1791, procedente del *Diario curioso...de Madrid*.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Se puede consultar el reciente estudio de Bustamante (2018).

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Un ejemplo es la noticia Consejos del viejo D. Beltrán a D. Roldán, recién casado. *Diario de Lima*, 31 de diciembre de 1791.

los géneros y principalmente de las jerarquías sociales<sup>38</sup>. Asimismo, se propagandeó la indumentaria femenina y se enfatizó en que se trataba de un asunto de mujeres. Esto se relacionó con la polémica sobre el lujo, asociado a las féminas, a quienes se critica severamente por dedicarse a un mal lujo.

La diatriba del lujo apelaba tanto a viejos argumentos eclesiásticos como a nuevas razones apoyadas en la ciencia y la ilustración<sup>39</sup>. A nivel moral, el lujo era sinónimo de vanidad; a nivel social, confundía las jerarquías sociales y destruía la familia; y a nivel económico, afectaba la industria del país y los precios lo que generaba retraso el desarrollo económico. Incluso, el lujo era un elemento negativo en la educación que, entre otras deformaciones, podía conducir a la afeminación. Un texto señalaba que «[l]a abundancia del luxo no de otro modo que causa en un estado la decadencia de sus fuerzas políticas, debilita igualmente las físicas y morales de los hombres»<sup>40</sup>. El autor advertía que era en la primera educación donde por imitación podían ser los infantes proclives al lujo, lo que podía acarrear la afeminación de las costumbres en el posterior proceso de desarrollo del individuo. En este sentido, la masculinidad era opuesta al mal lujo, el cual estaba asociado a la afeminación.

Estos argumentos de carácter más racionalista y laico eran herederos de una vertiente muy antigua de raigambre religiosa, pues desde sus inicios la Iglesia responsabilizó a las mujeres de los excesos morales y económicos de las apariencias. Para los eclesiásticos, el lujo de las mujeres significaba vanidad, ostentación y se asociaba al peligro de la sexualidad femenina. Un texto, que es significativo por mostrar lo fundamental de este discurso religioso, es el de fray Joseph de San Antonio, misionero apostólico de la Religión Seráfica, quien denunciaba que:

Uno de los vicios mas escandalosos[...]principio de la perdicion de innumerables almas, crecidos caudales, casas, y familias, es el de los trages provocativos, y escandalosos en las mugeres de todos estados, y colores, siendo las señoras principales las mas comprehendidas en este abuso tan infernal, pues solamente con que estas reformaran sus trages, y vistieran con la honestidad tan deseada, y repetida en tantos años,[...] se reformaran luego al punto sus criadas, y esclavas, con todas las demas Españolas, Negras, Mulatas, Indias, y Mestizas de dicha Ciudad[...], pues por pobres que sean, ninguna quiere ser menos que las otras en esta moda,

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Un ejemplo es la serie de artículos *De los trages*, de Juan Antonio Olavarrieta, publicados en varias entregas en el año 1791: De los trages. *Semanario crítico*, n. 3, f. 28; Prosíguese la materia antecedente sobre los trages. *Semanario crítico*, n. 4, f. 39-40; y De los trages. *Semanario crítico*, n. 6, ff. 63-64.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Definición del lujo. *Diario de Lim*a, 9 de diciembre de 1790. Esta noticia, según Martini (1998), procede del *Diario de Madrid* del 15 de enero de 1788.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Carta remitida a la sociedad haciendo algunas reflexiones sobre las que se contiene en el Mercurio num. 94 en que se pinta á los Maricones. *Mercurio Peruano*, n. 118, f. 121, 19 de febrero de 1792.

y trage diabolico, con el que tambien entran a las Iglesias a profanar lo mas sagrado, y provocar las iras de Dios, por lo que en varios tiempos se han valido el Suplicante, y sus Compañeros de la autoridad de los Señores virreyes, y de las armas de la Iglesia, y por no haver podido conseguir el fin[...]<sup>41</sup>.

Los ilustrados terminaron por justificar cierto tipo de lujo, para gran parte de ellos la moderación en el lujo era lo aceptable y el exceso totalmente reprobable, más aún si se trataba de los hombres. Sin embargo, la causa de la crítica a los excesivos gastos de las mujeres no solo se fundamenta en cuestiones de tipo económico, sino también en el nuevo ideal de mujer laboriosa, recatada y dedicada completamente al hogar. Este discurso también buscaba legitimar la necesidad de una reforma de las conductas suntuarias femeninas, las mujeres eran finalmente a las que se dirigían las duras reprobaciones y los discursos que llamaban a la reforma de las costumbres indumentarias. Pero ellas se resistieron a estos cambios, pues el lujo, la belleza, la coquetería, la seducción y la agitada vida social constituían la revancha de las mujeres y el despliegue de mecanismos de poder que terminaban por atemorizar a los hombres. El poder de las mujeres era comparable al afán por controlarlas, dirigían su misión a otros: el hombre y, sobre todo, los hijos, así circunscribían su función principal al ámbito doméstico, encerrándola en el espacio privado para que se concentre en las tareas del hogar. Eran ellas las principales gestoras de la reforma de la sociedad, pero no eran todas las mujeres, sino principalmente las mujeres de la élite.

Sin embargo, es necesario precisar que las damas de la élite eran las actrices principales en el discurso ilustrado y terminaron por eclipsar en el discurso a las mujeres pertenecientes a otros grupos sociales. Ellas eran las verdaderas destinatarias del mensaje y el principal objetivo de la reforma de las costumbres en su propio estilo de vida y en el de su familia. Por el contrario, las mujeres del pueblo eran las actrices secundarias del discurso higiénico, estereotipadas y ridiculizadas con el propósito de ejemplificar a las mujeres de buena posición social aquello que no se debía ser ni hacer. En realidad, se trataba de una mirada elitista que invisibilizaba a las verdaderas mujeres de estratos inferiores de la sociedad y monopólica, pues eran los hombres quienes pensaban cómo debía ser el comportamiento de la mujer y de la sociedad. Estos hombres, intelectuales, sacerdotes, médicos y demás ilustrados, intentaban hacer de las mujeres de la élite las principales protagonistas en el proceso de reforma de las costumbres. Estas por voluntad propia y a través de un aprendizaje debían llevar adelante este «proceso de civilización», como lo denominaría Elías (1987).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Relazione delle Missione de Francescani Spagnoli nell'Indie Occidentali (Perú, 1751). Archivo de Propaganda Fide, Roma, SC America Meridionale, 3 bis., f. 207. El énfasis es mío. Véase también en Walker (2012, capítulo 7, pp. 175-206).

Las mujeres de la plebe lo harían después por imitación, pues se pensaba que estas siempre se guiaban de los usos y costumbres de los grupos superiores<sup>42</sup>. De esta manera, las mujeres del pueblo aparecían como seres ignorantes, embrutecidas por el trabajo cotidiano y dominadas por el imperio de la necesidad; su saber tradicional era deslegitimado, por considerarse como supersticiones y creencias populares y carecer de ciencia, y eran objeto de compasión y de iniciativas filantrópicas y de educación. Por tanto, se creía que las damas de la élite eran capaces de llevar a buen término esta empresa y, en este sentido, encontramos un reconocimiento a su poder como medio de cambio social. Es más, a través del discurso higiénico y las ideas ilustradas se buscaban establecer nuevos criterios de diferenciación social. El saber higiénico e ilustrado constituía uno de los criterios de exclusión o pertenencia que redefinía los límites del orden social y, como las mujeres debían ser las principales conocedoras y portadoras de dichos ideales, estos cumplieron una función distintiva entre las mujeres de diferentes estratos sociales.

## 5. La ciencia de la maternidad y la paternidad responsable: entre el instinto y la educación

La mujer iba a transformar a la sociedad en tanto madre y desde el hogar<sup>43</sup>. Por eso se proyectó una imagen nítida de la madre ilustrada y su relevante rol en el seno de la familia sentimental, una familia nuclear con fuertes lazos afectivos. Para cumplir a cabalidad con su rol, se desplegó un discurso higienista orientado a evitar la mortalidad infantil y prevenir el aborto, pues «las que custodian en su vientre el sagrado fruto que va a perpetuar la especie humana, y añadir nuevo ser a la Naturaleza, no tienen menos obligación en impedir su inminente pérdida, que en poner obstáculo a los medios que la facilitan» (Suadel, 1791, f. 88). Entonces, se desarrolló una verdadera pedagogía de la madre ilustrada, quien se situaba entre el instinto y el aprendizaje. Este último, tuvo como soporte el periodismo, intermedio entre el saber especializado y la divulgación. El nuevo modelo de madre debía tener los conocimientos necesarios en higiene para cumplir a cabalidad su rol como forjadora de los futuros vasallos o ciudadanos y de esta manera contribuir con la prosperidad pública, pues según el discurso médico, «todo el objeto de la Madre debe dirigirse a conservar su feto, precaver el aborto y facilitar un parto natural. Los preceptos de la Higiene favorecen estas intenciones [...]» (Suadel, 1791a, f. 90-91). Al lado de este discurso, observamos un intento por reforzar la autoridad paterna en

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> La plebe se podía apropiar del discurso ilustrado de las élites, como en el caso que analiza Estenssoro (1996).

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Sobre la relación entre la Ilustración y la maternidad, véase Rosas Lauro (2001).

el seno de la familia y construir una masculinidad en la que el padre debe hacerse responsable de la educación de sus hijos. Sin embargo, durante el embarazo y el parto fueron el médico y la madre quienes tuvieron el papel principal.

La construcción del modelo de madre se dio de forma paralela al desarrollo de la moderna obstetricia en el Perú y del creciente papel que empezó a desempeñar el médico como guia de la salud física y moral de las familias y la sociedad en su conjunto. Esto iba de la mano con la profesionalización del saber científico, que se manifestó en la diatriba de la partera, que representaba el saber empírico, y la apología del médico, exponente de un saber especializado que le da la autoridad para dictar las normas de la higiene a nivel de la salud y de la moral. Esta orientación queda fielmente expresada en palabras del destacado médico Hipólito Unanue (1793). Todo esto llevó a la condena del aborto no solo por motivos religiosos y morales, sino también por causas médicas (Suadel, 1791b). El afán pedagógico y normativo del discurso médico se extendía a los consejos sobre hábitos de vida sanos en la alimentación y la bebida, el sueño y la vigilia, el ejercicio al aire libre, la forma adecuada de vestir, incluso el control de los pensamientos y las emociones más íntimas (Bueno, 1794). También se dieron indicaciones para el momento del parto<sup>44</sup>.

Los avances en el conocimiento médico y la preocupación por difundirlos se expresaron en los discursos sobre el embarazo y el parto, en relación al modelo de la naturaleza. En este sentido, se entienden las disertaciones sobre el parto normal<sup>45</sup>, la cesárea — sobre el que el clérigo González Laguna publicó un manual en 1781<sup>46</sup>— y los partos problemáticos en sus diversas manifestaciones y casos extraños<sup>47</sup>. La alianza entre los médicos y el Estado para implementar las reformas de la sociedad se dio también en este campo. En esta etapa, el cuerpo fue campo de batalla de las construcciones culturales sobre el orden social, y la medicina se erigió como el discurso de mayor legitimidad para dictar a los gobiernos y los individuos las normas de salud privada y pública que debían seguir.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Un ejemplo es cuando los bebés se asfixiaban, véase Observaciones acerca del medio más eficaz para restituir a la vida los niños que parecen haber nacido muertos. *Diario de Lima*, 12 y 13 de noviembre de 1790. Se menciona al autor apellidado Portal, quien lo escribió en francés y ha sido traducido al castellano. Martini (1998) señala que se trata de libro de Antonio Portal, *Instruction sur le traitement des asphyxiés*.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Propuesta embriológica. *Diario de Lima*, 31 de enero de 1791.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Se trata de un verdadero manual para la cesárea escrito por un sacerdote ilustrado. Este método se difundió en el Oficio del Virrey Agustín de Jaúregui al Cabildo de Huamanga para que ponga en prática la operación llamada «cesárea» promovida por el p. Francisco González Laguna. AGN. Colección Santa María, 00127.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Algunos ejemplos son: Disertación de cirugía sobre un fetus de nueve meses que una mujer expulsó por el conducto de la orina el año de 1779. *Mercurio Peruano*, n. 148, f. 78, 3 de junio de 1792; y Metamorfoses humanas. Noticia de la extraña desfiguración de una niña. *Mercurio Peruano*, n. 55, ff. 196-198, 14 de julio de 1791.

En la Ilustración del siglo XVIII, que estuvo caracterizada por el avance de la racionalidad y las ciencias, cobró gran relevancia la ciencia médica. Paulatinamente, se buscó formalizar el conocimiento y la ciencia, por lo que progresivamente otras prácticas, que escaparon a este derrotero de control y formalización, empezaron a ser censuradas, lo cual no quiere decir que antes no lo hayan sido, sino que de ahora en adelante van a ser vilipendiadas y proscritas dentro de un contexto diferente y con distintas motivaciones cada vez más laicas o seculares. Es el caso de parteras, chamanas o curanderas. Olavarrieta (1971) afirmaba despectivamente que «tanta chusma de viejas parteras, curanderas y emplasteras, cuya ignorancia con una vil inclinación á la lisonja pervierte, y arrastra en pos de si una gran parte del Estado, y la mayor parte del vello Sexo» (n. 12). Avasalladas por la ciencia moderna, se las tachaba de embusteras, brujas y charlatanas. En relación a la obstetricia, el médico Valdez afirmaba que: «[...] esta parte tan útil de la Cirugía, no ha logrado aun entre nosotros aquella perfección que se merece. Las parteras de Lima se apropian este título, sin mas principios ni reglas que una asistencia ciega, y sin mas conocimientos que los que ofrece la experiencia propia [...]» (Suadel, 1791b, f. 294).

Sin embargo, la lactancia materna era la que se encontraba en el centro de estas preocupaciones, pues simbolizaba el amor maternal, incluso era la metáfora de la maternidad. Por ello, se criticaba fuertemente la costumbre aristocrática de recurrir a las amas de leche negras y mulatas. Sin embargo, el amor maternal se evidenciaba también a través de la educación de los hijos en el hogar. Esta educación era diferente de acuerdo con los géneros y se advertía que se debía tener mucho cuidado con el tipo de educación brindada a los hijos hombres, pues los excesivos cuidados maternales y el amor maternal exagerado, podían generar llevarlos a la homosexualidad, así como el hecho de realizar tareas «delicadas» propias del género femenino<sup>48</sup>. Si bien es cierto que la homosexualidad también se explicaba de acuerdo a la «teoría climática» —muy aceptada en el siglo XVIII—, se incidió en otro tipo de factores, por lo que el hijo varón debía ser educado para convertirse en un ciudadano sano, robusto y racional, al servicio de su familia y del Estado. De esta manera, las madres tenían una responsabilidad muy grande en la construcción tanto de la femineidad como de la masculinidad de sus hijas e hijos, pero también el modelo de padre ilustrado cobra relevancia como modelo de masculinidad para sus hijos varones.

No obstante, la Ilustración también abrió espacios alternativos para las mujeres de la élite más allá de una abnegada maternidad. El estereotipo de la petimetra española desenvuelta y de «marcialidad varonil», surgió por la mayor liberalidad

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Para profundizar sobre este tema, véase Rosas Lauro (1999) y Alegre (2012). En este mismo volumen, consúltese el artículo de Magally Alegre sobre los petimetres.

femenina en nuevos espacios públicos, como consecuencia de los cambios culturales que trae consigo la corte borbónica. En respuesta, diversas voces seculares y religiosas atacaron a la petimetra: ya sea como nueva encarnación del mal, reconocible por su vestimenta y poses de madama; ya sea por atentar contra el modelo de mujer sumisa, reservada y devota (Molina, 2013, pp. 380, 384-485, 399-404). Por otro lado, la contraparte de la petimetra, el petimetre, tampoco fue tolerado; y se interpretó a la moda francesa como expresión del afeminamiento (Molina, 2013, pp. 372-376). De este modo, petimetres y petimetras no fueron los mejores partidos para conformar una familia y tampoco encajarían en el modelo de ideal ilustrado de futuros padres<sup>49</sup>. Así, los petimetres fueron ridiculizados en Lima por el *Mercurio Peruano*, el *Semanario crítico* y el *Diario de Lima*<sup>50</sup>.

La educación tenía un rol central en la Ilustración, ya que era el instrumento para perfeccionar y reformar la naturaleza humana y orientarla hacia la felicidad, potenciaba las cualidades del hombre y domesticaba las pasiones para convertirlas en virtudes sociales. En este sentido, la «buena crianza», sinónimo de educación y enseñanza, se convirtió en un tema de interés público para la sociedad y el Estado. La educación debía estar en manos de los padres, que no podían desembarazarse de esta importante responsabilidad dejándola en manos de las amas de cría o nodrizas. En el Mercurio, a través de un caso edificante, un furibundo esposo se lamentaba al ver trastocada completamente las jerarquías sociales y los roles de género al interior de su hogar (Rossi y Rubí, 1791, ff. 59-62). Ello era muestra de la falta de orden de las jerarquías al interior de la familia y de la búsqueda de un nuevo modelo de familia donde se reforzaran los papeles diferenciados de la madre y del padre, frente a una realidad diferente y compleja (Twinam, 2009, pp. 136-182). En todo momento, se hizo hincapié en la autoridad de los padres de familia sobre sus hijos con casos ilustrativos de la vida cotidiana o con ejemplos históricos o de otras culturas<sup>51</sup>. Esto coincide con la política del reformismo borbónico, que buscó reforzar la autoridad paterna en el seno de la familia<sup>52</sup>. Además, se buscaba difundir una imagen ejemplar de padre responsable<sup>53</sup>.

En este marco es que se entiende el interés ilustrado por la educación femenina. Existía una intención de educar a la mujer para que cumpliera a cabalidad su

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Un ejemplo en A los viejos afeminados y viejas presumidas. *Diario de Lima*, <sup>9</sup> de noviembre de 1790, artículo procedente de *El filósofo a la moda* y mencionado por Francisco Antonio Cabello y Mesa.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Véase en este mismo volumen, el artículo de Magally Alegre, «Hombres de temperamento delicado. Determinismo climático, moda masculina y cuidados maternos en la prensa ilustrada».

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Autoridad de los padres de familia y de los ancianos de Egipto. *Diario de Lima*, 19 de junio de 1791, extraído del *Diario...de Madrid*, 29 de abril de 1788.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Para una explicación profunda de este proceso, véase Premo (2005).

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Son casi inexistentes los trabajos sobre este tema, véase O'Phelan (2006).

rol en la sociedad como esposa y madre en el ámbito doméstico. Esto llevó a la exclusión de la mujer de lo público, de la política y de la guerra, espacios y roles masculinos<sup>54</sup>. En el periódico más político del momento, la *Gazeta de Lima*, el 11 de junio de 1794, en el contexto de la Revolución francesa, publica un texto en el que termina por encerrar a las mujeres en la casa con el argumento de que «no tienen la fuerza moral ni física que exige el ejercicio de los derechos políticos del ciudadano» y que, si se dedicasen a cumplir estas funciones, «tendrían que sacrificar por ellas los cuidados más importantes a que las llama la naturaleza». Además, «las mujeres por su organización son propensas a una exaltación que sería funesta en el examen de los negocios públicos» (n. 22, p. 299). Se produjo una feminización del espacio privado a la par que la masculinización del espacio público. Por eso, fueron recurrentes textos en que se reprueba a las mujeres su agitada vida social en los lugares públicos y se le conmina a volver a la casa, lugar del que se debían encargar.

### 6. Reflexiones finales

La segunda mitad del siglo XVIII es un periodo muy interesante para auscultar los cambios que se produjeron en la visión de la sociedad y, en particular, en la construcción de representaciones, imágenes y estereotipos sobre los géneros. Como hemos mostrado en trabajos anteriores, la Ilustración con las nuevas ideas racionalistas y científicas, junto con la política de las reformas borbónicas, elaboró discursos y construyó imágenes sobre las mujeres y la femineidad. Sin embargo, este esfuerzo, si bien se orientó con mucho más énfasis hacia las damas, también se dirigió a los varones. En estas páginas, hemos buscado reconstruir este discurso de género que asignó roles tanto a mujeres como a hombres a partir de su biología, para favorecer la construcción de una familia «moderna», bajo los preceptos de la higiene y las ideas ilustradas. En este proceso, los hombres desempeñaron un papel como médicos, intelectuales y hombres de ciencia —de los que no se excluyen los hombres de fe— quienes, desde la medicina, la razón y la ciencia, se convirtieron en la voz autorizada ante la sociedad y el Estado para determinar los roles de género en la sociedad. Amparados por la institucionalización y profesionalización de la práctica médica, unida a la búsqueda de la reforma de las costumbres, fueron los que dictaron no solo en materia de salud, sino también de moral y buenas costumbres. Para ello, se sirvieron de varios medios, entre ellos los periódicos, que gozaban de gran prestigio y que cumplieron la función de orientar la opinión pública en favor de la reforma de las costumbres de hombres y mujeres, pero sobre todo de estas

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup>Un buen ejemplo de cómo se presentan estos modelos masculinos lo tenemos en Unanue (1985[1793]).

últimas. El discurso estaba orientado en especial, a la élite de la sociedad para que, desde allí, se difundiera al resto de la población.

En la segunda parte, hemos querido mostrar cómo se dio el proceso de producción de estereotipos raciales de género en la población de Lima durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuyos rasgos esenciales se mantuvieron en la centuria siguiente. El estereotipo omnipresente fue el de la criolla limeña casadera, hábil para coquetear y seducir al varón sin perder el honor, hasta encontrar el esposo perfecto, un español que permitiera el «blanqueamiento de la raza». También las negras, zambas y mulatas fueron representadas, pero, al contrario de las españolas, con una sexualidad desbordante con sus consiguientes vicios morales; mientras que el negro fue representado con diferencias según era esclavo o libre. Asimismo, las indias sumisas y laboriosas, contrastaban con los indios llenos de defectos y vicios, que afectaban incluso su masculinidad. Estos estereotipos raciales de género eran complementarios e ideológicamente útiles para la dominación de los grupos superiores en la sociedad, pues se construía la jerarquía social a partir de la raza y el sexo, aspectos biológicos de los individuos considerados naturales e inmutables. Además, en estos estereotipos se buscaba diferenciar las características de hombres y mujeres de cada grupo racial y se criticaba la posible unión y procreación entre ellos. Llama la atención que mestizos y mestizas no aparezcan claramente diferenciados, cuando incluso los habitantes de la selva si se delinean con nitidez tanto en textos como en cuadros. Al mismo tiempo, en estos estereotipos se negaban rasgos de la masculinidad y femineidad de los hombres y mujeres de estas razas, en comparación con los paradigmas de masculinidad y femineidad, considerados superiores: el español y la mujer limeña.

La tercera parte del artículo, analiza la construcción de la femineidad y la masculinidad a partir del matrimonio, las relaciones conyugales y la familia ilustrada, siempre con los grupos superiores de la sociedad como los destinatarios del mensaje ilustrado y reformista. Durante el siglo XVIII, los roles de género al interior de la familia pasaron por una etapa importante de cambios y los vínculos afectivos cobraron relevancia, especialmente cuando se trataba de los que unían a la madre con los hijos. Dichas relaciones familiares pasaron por los sentimientos y afectos que debían existir entre sus miembros, con el respeto de las jerarquías y la autoridad. A partir de la revisión de los textos producidos en la época, podemos advertir como la mujer fue considerada un ser poco racional, más pasional y sentimental que el hombre, que debe ser completamente racional y saber dominar sus pasiones y emociones a través del estudio, el conocimiento y la lógica. La mujer fue vista como un ser orientado a los otros, sea el marido o los hijos, y por eso mismo, debía saber realizar actividades concretas orientadas al bienestar de su hogar y los suyos. Su espacio era la casa y el ámbito doméstico, a diferencia del hombre,

cuya actividad se desplegaba en el espacio público y en campos como la política, la guerra, la economía o la cultura. En este sentido, su papel estaba asociado al trabajo y se presenta como el proveedor, en contraste con la mujer, que sería la gastadora, que incluso ponía en riesgo la economía del hogar.

Sin embargo, fue la facultad de procrear lo que definió la naturaleza femenina y la maternidad la que se convirtió en el papel central de la mujer. La madre ilustrada debía asegurarse de llevar a buen puerto el embarazo y dar a luz un ciudadano sano y fuerte, al que amantará de su propio pecho. Precisamente por esta razón, los ataques de los ilustrados limeños estuvieron dirigidos tanto contra las parteras, comadronas y curanderas, responsables del daño y la muerte de las parturientas y de los recién nacidos, así como contra las amas de leche y nodrizas, descalificadas por trasmitir las enfermedades y vicios de su raza. Frente a ellas se alzaría el médico, poseedor de la ciencia ilustrada que, a través de una «pedagogía del miedo», asociaba deformaciones y enfermedades de los niños a los vicios de los padres. En el discurso ilustrado, el rol maternal cobró relevancia en tanto es el elemento fundamental en la conformación de la nueva familia burguesa, rol que confina a la mujer al espacio privado del hogar familiar. Pero también se reforzó la autoridad paterna, tanto que los progenitores tenían un papel importante para la buena educación de sus hijos y sus hijas. Con ello se buscaba evitar el afeminamiento de los niños debido al excesivo amor maternal y los defectos en la crianza en el hogar, que era la principal causa de la aparición de los «maricones». En este sentido, la figura paterna cobraba relevancia en la configuración de la masculinidad de los hijos varones.

## Referencias bibliográficas

- Alegre Henderson, Magally (2012). «Androginopolis: Dissident Masculinities and the Creation of Republican Peru (Lima, 1790-1850)». Tesis de doctorado. Nueva York. Stony Brook University.
- Antispásia, M. (1791). Carta escrita a la Sociedad en contraposición de la de Fixiogamio inserta en el Mercurio número 12. *Mercurio Peruano*, (18), f. 164.
- Arrelucea, Maribel (2009). Replanteando la esclavitud. Estudios de etnicidad y género en Lima borbónica. Lima: Centro de Desarrollo Étnico.
- Arrelucea, Maribel (2018). Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes. Lima, 1750-1820. Lima: IEP.
- Berriot-Salvadore, Evelyne (1992). El discurso de la medicina y de la ciencia. En Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*. Vol. 3: del Renacimiento a la Edad Moderna (pp. 371-424). Madrid: Taurus.

- Bolufer, Mónica (1998). Mujeres e Ilustración. La construcción de la femineidad en la Ilustración Española. Valencia: Estudios Universitarios.
- Bueno, Cosme (1794). Disertación sobre los antojos de las mujeres preñadas. En *El Conocimiento de los Tiempos*. Lima: Imprenta Real.
- Bustamante Otero, Luis (2018). *Matrimonio y violencia doméstica en Lima colonial (1795-1820)*. Lima: IEP.
- Cangas, Gregorio de (1997[1770]). Descripción en diálogo de la ciudad de Lima entre un peruano práctico y un bisoño chapetón. Edición de Camilo Vicente y José Lenci. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Carrió, Alonso (1938[1773]). El lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aíres hasta Lima. París: Desclée de Brouwer.
- Clément, Jean-Pierre (1997). El Mercurio Peruano 1790-1795. Tomos 1 y 2. Madrid: Iberoamericana.
- Cosamalón, Jesús (1999). Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia Inter-racial en Santa Ana (Lima, 1795-1820). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Del Pino Díaz, Fermín (coord.) (2014). El Quadro de Historia del Perú (1799), un texto ilustrado del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid). Lima: UNALM.
- Elias, Norbert (1987). El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Estenssoro, Juan Carlos (1996). La plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón. En Charles Walker (comp.), Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII (pp. 33-66). Lima: CBC.
- Gil de Taboada, Francisco (1859). Memoria de gobierno. En Manuel Atanasio Fuentes (ed.), *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del Coloniaje*. Tomo IV. Lima: Librería de Felipe Bayle.
- González Laguna, Francisco (1781). El zelo sacerdotal para con los niños no nacidos. Lima: Imprenta de los Niños Expósitos.
- Hamnett, Brian (2017). *The Enlightenment in Iberia and Ibero-America*. Cardiff (Gales): University of Wales Press.
- Konetzke, Richard (1962). Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lequanda, Joseph Ignacio de (1794). Discurso sobre el destino que debe darse a la gente vaga que tiene Lima. *Mercurio Peruano*, (326), f. 116.

- Macera, Pablo (1974). Sexo y coloniaje. En Pablo Macera (ed.), *Trabajos de Historia*. Tomo III (pp. 297-346). Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Majluf, Natalia (ed.) (2000). Los cuadros de mestizaje del virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial. Lima: Museo de Arte de Lima.
- Mannarelli, María Emma (2018). La domesticación de las mujeres. Patriarcado y género en la historia peruana. Lima: La Siniestra Ensayos.
- Martini, Mónica (1998). Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1829). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural.
- Mó Romero, Esperanza & Margarita Rodríguez (1999). Mujeres y patriotas en el Perú de finales del siglo XVIII. En Margarita Ortega, Cristina Sánchez y Celia Valiente (eds.), *Género y ciudadanías. Revisiones desde el ámbito privado* (pp. 275-289). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Molina, Álvaro (2013). Mujeres y hombres en la España ilustrada. Identidad, género y visualidad. Madrid: Ensayos Arte Cátedra.
- Morant, Isabel (dir.) (2005). Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. II. El mundo moderno. Madrid: Cátedra.
- O'Phelan, Scarlett (2006). Entre el afecto y la mala conciencia. La paternidad responsable en el Perú borbónico. En Scarlett O'Phelan y Margarita Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en la Historia de América Latina. Siglos* XVIII-XIX (pp. 37-56). Lima: Fondo Editorial PUCP, IRA PUCP, Cendoc-Mujer e IFEA.
- Olavarrieta, Juan Antonio (1791a). *Semanario crítico*, n. 8. Lima: Imprenta Real de Niños Expósitos.
- Olavarrieta, Juan Antonio (1791b). *Semanario crítico*, n. 10. Lima: Imprenta Real de Niños Expósitos.
- Olavarrieta, Juan Antonio (1791c). Semanario crítico, n. 12. Lima: Imprenta Real de Niños Expósitos
- Olavarrieta, Juan Antonio de (1791d). *Semanario crítico*, n. 3. Lima: Imprenta Real de Niños Expósitos.
- Oliart, Patricia (1995). Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 261-288). Lima: Universidad del Pacífico.
- Oliart, Patricia (1995a). Temidos y despreciados: raza y género en la representación de las clases populares limeñas en la literatura del siglo XIX. En Narda Henríquez y Maruja Barrig (eds.), *Otras pieles. Género, historia y cultura* (pp. 73-87). Lima: Fondo Editorial PUCP.

### Claudia Rosas Lauro

- Premo, Bianca (2005). Children of the Father King: youth, authority, & legal minority in colonial Lima. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Rodríguez, Margarita (2006). *Criollismo y Patria en la Lima Ilustrada (1732-1795)*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Rosas Lauro, Claudia (1999). Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado. En Scarlett O'Phelan (comp.), *El Perú en el siglo* XVIII. *La Era Borbónica* (pp. 369-413). Lima: IRA PUCP.
- Rosas Lauro, Claudia (1999a). Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII. En Margarita Zegarra (ed.), *Mujeres y género en la Historia del Perú* (pp. 143-171). Lima: Cendoc-Mujer.
- Rosas Lauro, Claudia (2000). La imagen de los incas en la Ilustración peruana del siglo XVIII. En Javier Flores y Rafael Varón (eds.), *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease* (pp. 1033-1047). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Rosas Lauro, Claudia (2004). Madre solo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos, 1*(61), 103-138.
- Rosas Lauro, Claudia (2007). «Educando al bello sexo: la imagen de la mujer en la prensa ilustrada peruana (1790-1795)». Tesis de maestría. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rossi y Rubí, Joseph (1791). Amas de leche. Segunda carta de filomates sobre la educación. *Mercurio Peruano*, (8), ff. 59-62.
- Rossi y Rubí, Joseph (1791a). Descripción del faldellín de las limeñas. *Mercurio Peruano*, (19).
- Rossi y Rubí, Joseph (1793). Carta en que se propone una nueva conjetura sobre los remedios preservativos y curativos de las pasiones violentas, especialmente la del amor. *Mercurio Peruano*, (245), f. 18.
- Sánchez Hita, Beatriz (2009). Juan Antonio Olavarrieta / José Joaquín de Clararrosa: periodista ilustrado. Aproximación biográfica y estudio del Semanario Crítico de Lima (1791) y del Diario de Cádiz (1796). Cádiz: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz.
- Scott, Joan (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En James S. Amelang y Mary Nash (eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-56). Valencia: Alfons el Magnanim.
- Suadel, Erasistrato (1791a). Disertación primera en la que se proponen las reglas que deben observar las mugeres en el tiempo de la preñez. *Mercurio Peruano*, (45), ff. 90-91.

#### Mujeres, hombres y género en la Ilustración

- Suadel, Erasistrato (1791b). Higiene. Carta segunda de Erasistrato Suadel relativa á las preocupaciones que deben observarse en los partos, en continuación en el Mercurio número 45. *Mercurio Peruano*, (102), f. 294.
- Terralla y Landa, Esteban de (2001[1797]). *Lima por dentro y fuera*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Torpas de Ganarrilla, Joseph (1792). Segunda disertación en que se trata si una muger se puede convertir en hombre. *Mercurio Peruano*, (167), ff. 230-237.
- Torpas de Ganarrilla, Joseph (1792a). Segunda disertación en que se trata si una muger se puede convertir en hombre. *Mercurio Peruano*, (168), ff. 238-243.
- Twinam, Ann (2009). Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Unanue, Hipólito (1793). Decadencia y restauración del Perú. Oración inaugural que para la estrena y abertura del Anfiteatro Anatómico, dixo en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de Noviembre de 1792, el Doctor don Joseph Hipólito Unanue, Catedrático de Anatomía, y Secretario de la Sociedad. *Mercurio Peruano*, (219).
- Unanue, Hipólito (1812). El clima de Lima y su influencia sobre los seres organizados, en especial el hombre. Lima: Imprenta de los Huérfanos.
- Unanue, Hipólito (1985[1793]). Guia política, eclesiástica y militar del Virreynato del Perú para el año 1793. José Durand (ed.). Lima: Cofide.
- Velázquez, Marcel (2005). Las máscaras de la representación. El sujeto esclavista y las rutas del racismo en el Perú (1775-1895). Lima: Fondo Editorial UNMSM y Banco Central de Reserva del Perú.
- Walker, Charles (2012). Colonialismo en ruinas: Lima frente al terremoto y tsunami de 1746. Lima: IEP.
- Warren, Adam (2010). Medicine and Politics in Colonial Peru. Population Growth and the Bourbon Reforms. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Zamorano, Paulina (ed.) (2011). «Vencer la cárcel del seno materno». Nacimiento y vida en el Chile del siglo XVIII. Santiago: Universidad de Chile.
- Zegarra, Margarita (2001). La construcción de la madre y de la familia sentimental. Una visión del tema a través del *Mercurio Peruano*. *Histórica*, *XXIV*(2), 161-207.

# «Hombres de temperamento delicado». Determinismo climático, moda masculina y cuidados maternos en la prensa ilustrada

Magally Alegre Henderson Pontificia Universidad Católica del Perú

Esta crianza dulce, que a fuerza de cuydados afemina a las criaturas, las dispone a la indolencia, a la desaplicacion, y a la ligereza, que forman, en lo sucesivo, un ser inútil, y despreciable.

Jaime Bausate y Mesa. Educacion fisica. Diario de Lima, 11 de octubre de 1790

## 1. Introducción

A fines del siglo XVIII, las causas de una supuesta «afeminación» y de una debilidad de temperamento entre los hombres limeños fueron debatidas en la prensa ilustrada, al igual que en otros medios, como escritos científicos, diarios de viaje y expedientes criminales¹. Como parte de este debate, una sátira del *Mercurio Peruano* titulada «Carta sobre los maricones» (1791) hacía burla de la abundancia de estos hombres en Lima, llamándola «Androginópolis». Dos causas se atribuían de manera recurrente: el exceso de mimos que madres y amas de leche prodigaban en la crianza de los niños y la influencia del clima sobre la virilidad del hombre americano. Además de este supuesto temperamento delicado que embargaba a quienes habían nacido en estas tierras, la prensa limeña adopta también como propia la crítica a los petimetres o currutacos, una discusión que se había iniciado en España a inicios de siglo y que pasaría también a México para referirse a personajes masculinos cuya vanidad, uso excesivo de afeites y constante interés por la moda los convertía en poco viriles. En este contexto, el objeto de este estudio es demostrar que tanto la crítica a los petimetres, como las respuestas a las teorías científicas de determinismo climático,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este capítulo tiene su origen en mi tesis doctoral (2012) y forma parte de un proyecto financiado por la Dirección de Gestión de la Investigación de la PUCP, a través de la subvención DGI-2018-609.

#### BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

305.40985

Género y mujeres en la historia del Perú : del hogar al espacio público / Claudia Rosas Lauro, editora.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).

631 p.: il., mapas, planos; 24 cm.

Reúne las ponencias del 1er Simposio de Historia de las Mujeres y de Género realizado en Lima del 20 al 22 de noviembre 2013 e incluye aportes adicionales de investigadores. Incluye bibliografías.

Contenido: Mujer y poder en el antiguo Perú -- Las mujeres en la sociedad de la Conquista y del Virreinato -- Discursos y modelos de femineidad, masculinidad y homosexualidad en los siglos XVIII y XIX -- El feminismo peruano en los siglos XIX y XX y las mujeres como agentes de la historia -- Género, etnicidad, trabajo y honor del siglo XIX al XXI.

D.L. 2019-05864 ISBN 978-612-317-479-8

1. Mujeres - Perú - Historia 2. Mujeres - Perú - Condiciones sociales 3. Movimientos feministas - Perú 4. Identidad de género - Perú 5. Perú - Historia I. Rosas Lauro, Claudia, 1972-, editora II. Pontificia Universidad Católica del Perú III. Simposio de Historia de las Mujeres y de Género (1°: 2013: Lima, Perú)

BNP: 2019-061

Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público

© Claudia Rosas Lauro (editora), 2019

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019 Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú feditor@pucp.edu.pe www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: detalle de *Estudio para 'La plaza mayor de Lima'* de Johann Moritz Rugendas (Alemania, 1802-1858), gouache sobre papel, 24,5 x 29 cm., ca. 1843. Pintura donada al Museo de Arte de Lima por Manuel Cisneros Sánchez y Teresa Blondet de Cisneros. Fotografía de Daniel Giannoni.

Primera edición: abril de 2019

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2019-05864

ISBN: 978-612-317-479-8

Registro del Proyecto Editorial: 31501361900503

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú